

A los Señores Accionistas de la Compañía

STOPPINO S.A.

Ciudad.

Apreciados Accionistas :

Cumpliendo con las disposiciones legales y estatutarias, especialmente las resoluciones de la Superintendencia de Compañías, presento a los señores Accionistas el Informe Anual y los Estados Financieros correspondientes al año económico que terminó el 31 de diciembre del 2013

La administración a mi cargo ha respetado todas las disposiciones legales estatutarias y reglamentarias que le competen al desarrollo de la junta general se accionista,

En cuanto a aspectos laborales, nos hemos contratado empleados u obreros por lo tanto no hay relación contractual y legal con el ministerio de la relación laboral; y en lo referente a aspectos legales, no tengo ninguna información relevante que mencionarles.

En este ejercicio, la compañías no tuvo operaciones ordinarias comerciales y económica, por lo tanto no obtuvo ingresos y utilidades

Al concluir el presente informe dejo en consideración de ustedes señores accionista la aprobación de los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2013

Solicito a la Junta que ratifique lo expuesto en el presente informe, así como todo lo actuado por esta administración. Y aprovecho la oportunidad para agradecer la confianza y el apoyo brindado a esta gerencia

Atentamente,


Andrés Alberto Araujo Arizaga
Gerente General
CI # 0918430273
Guayaquil, 23 abril del 2014